

Instalador Montador don Asensio Rodríguez Buitrago.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Faustino García Pérez.—STA del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Francisco Javier García Dios.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Arturo López y Serantes.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don José Fernández Peralta.—STA del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Pablo Escarabajal Carretero.—STA del Arsenal de Cartagena.

Calderero don José Antonio Montoro Agüera.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Juan Aznar Soto.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don José Barrera Clavain.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Francisco Huertas Padilla.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Juan Bernal Moreno.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Electrónica don Joaquín Gómez Collado.—Talleres «I» y «J» de Cartagena.

Ajustador don Juan Peña García.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Soldador Chapista don José Antonio Torres Rojo.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Ginés Esteban Martínez.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Andrés Mendoza Muñoz.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Bobinador Montador don José Solano Solano.—EREMA.

Electrónica don Antonio García y García.—Talleres «I» y «J» de Cartagena.

Ajustador don José Manuel Albarrán Borja.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Alfonso Guerrero Maldonado.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Manuel Francisco Javier Mota González.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Ramón Vega López.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Instalador Montador don Jesús Díaz y Cereijo.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Robinador Montador don José Liarte Gallego.—ICO de El Ferrol del Caudillo.

Electrónica don José Conesa López.—Talleres «I» y «J» de Cartagena.

Ajustador don Juan José Ruiz Hernández.—STA del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Ginés Díaz García.—STUM del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Francisco Rodríguez y Rodríguez.—STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Sebastián Ortega Cabezón.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Electrónica don Jesús López García.—Talleres «I» y «J» de Cartagena.

Ajustador don José Pagan Díaz.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Ricardo Jover Canovas.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Juan Solano Martínez.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Idefonso Carrillo Ojados.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Luis Antonio Ignacio del Pozo.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Antonio Cegarra Ojado.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Salvador Acosta Pastor.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don José Félix Machado y Montesinos.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Electrónica don Paulino Luaces Martínez.—STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Electrónica don Andrés Bernal Rueda.—Centro de Adiestramiento de Cádiz.

Instalador Montador don Miguel García y García.—STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Pedro González Lorca.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Soldador Chapista don Antonio Lázaro Lázaro.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Soldador Chapista don Emilio Jesús Muñoz y Barbalto.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Soldador Chapista don Pedro Solano Oliver.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Soldador Chapista don Manuel Torres Paz.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don José Sartí Balsalobre.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Francisco de Paula Martínez García.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Ajustador don Pedro Martín Jiménez.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Juan Isidro Ros Espin.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Ajustador don Francisco Morales Paul.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Mariano Sáez Puig.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Electrónica don Manuel Pastor y Bustabad.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Antonio Fernández Guerrero.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Fresador don Félix Conesa Ros.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Electrónica don Isidoro Torres Valentín.—STEE del Arsenal de Las Palmas.

Soldador Chapista don Francisco José Hernández Pujante.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Antonio Martínez Balanza.—STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Lorenzo Ortega García.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don Fernando Huerta Sánchez.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don José Antonio Gómez y López.—STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Fundidor don Santiago Martí y Juan.—STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Electrónica don Francisco José Zamora Lidón.—Buque Hidrógrafo «Juan de la Cosa».

Instalador Montador don Alfredo Coello Vázquez.—STA del Arsenal de La Carraca.

Ajustador don Silvestre González y Pacheco.—STUM del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Francisco Javier García Tous.—STA del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Ajustador don Julio Curveira y Mosquera.—STA del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador Montador don Francisco Izquierdo y García.—STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador Montador don José Manuel Martínez Baena.—STA del Arsenal de La Carraca.

Instalador Montador don Rafael Iglesias y López.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Instalador Montador don Fernando Rondán Marroquín.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Instalador Montador don Francisco Barrera Prián.—STEE del Arsenal de La Carraca.

Instalador Montador don Francisco Godines Melero.—STEE del Arsenal de Las Palmas.

Esta Orden ministerial queda sujeta a las modificaciones que procedan como consecuencia de lo dispuesto en el punto 9.5 de la Orden ministerial número 758/1971 (D) de convocatoria.

En ese momento se fijará el orden definitivo en el que los ingresados deberán figurar en la relación circunstanciada del Cuerpo, a continuación del último de los actualmente existentes.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita de Veiga Sanz.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se declara la caducidad de nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de La Coruña por fallecimiento del señor López Sors y Freyre de Andrade.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 23 de septiembre de 1972, por la que el Síndico Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de La Coruña participa que, el día 17 de septiembre de 1972, falleció el Corredor Colegiado de Comercio don Pedro López Sors y Freyre de Andrade, con destino en dicha plaza.

Considerando que según el número segundo del artículo 76 del vigente Reglamento el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda por la respectiva Junta Sindical a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor.

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de La Coruña del Colegio de dicha capital, hecho en su día a favor de don Pedro López Sors y Freyre de Andrade.

2.º Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de La Coruña para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Hmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*DECRETO 2936/1972, de 28 de octubre, por el que se dispone que don Manuel Gordillo García cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Manuel Gordillo García cese como Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación por pasar a desempeñar otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
TOMAS GARICANO GONI

*DECRETO 2937/1972, de 28 de octubre, por el que se dispone que don Carlos Álvarez Romero cese en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Carlos Álvarez Romero cese como Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por pasar a desempeñar otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
TOMAS GARICANO GONI

*DECRETO 2938/1972, de 28 de octubre, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación a don Carlos Álvarez Romero.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación a don Carlos Álvarez Romero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
TOMAS GARICANO GONI

*DECRETO 2939/1972, de 28 de octubre, por el que se nombra Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación a don Pedro Sánchez Pérez.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación a don Pedro Sánchez Pérez. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
TOMAS GARICANO GONI

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se declara la incapacidad de don Laureano García Cabezón para el ejercicio del cargo de Secretario de Administración Local y se le excluye del concurso de traslados convocado por Resolución de 22 de diciembre de 1971.*

Impuesta por el Tribunal Provincial de Contrabando de la Delegación de Hacienda de Madrid en el expediente número 754/1963, por aprehensión de un automóvil, a don Laureano García Cabezón, Secretario de Administración Local de segunda categoría, la sanción de privación de libertad por espacio de un año, el Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, en providencia de 23 de febrero del corriente año, ha ordenado su ingreso en prisión para el cumplimiento de la citada pena.

En su consecuencia, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y en uso de la facultad que le concede el artículo 72.1 b) del mismo Cuerpo legal, ha resuelto:

1.º Declarar la incapacidad de don Laureano García Cabezón para el ejercicio del cargo del Secretario de Administración Local hasta tanto no se cumpla por el interesado la pena de privación de libertad que le ha sido impuesta, sin perjuicio de las actuaciones administrativas complementarias que en su día se puedan acordar.

2.º Declarar al indicado funcionario excluido del concurso de traslados de Secretarios de Administración Local, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de enero de 1972).

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*CORRECCION de errores de la Orden de 21 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Carlos Vázquez Martín como Catedrático numerario del grupo IV, «Química», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Huelva.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1972, páginas 13453 y 13454, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica», debe decir: «quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio».